



Santo Domingo, D.N.
29 de agosto de 2016

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad.-

Asunto: **Notificación de Hechos Relevantes del Banco Popular
Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 11, de la *Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado*, aprobado por el Consejo Nacional de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de Noviembre de 2015 (R-CNV-2015-33-MV), Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple, tiene a bien informarle el siguiente hecho relevante, en atención a la aprobación por el Comité Ejecutivo y Estratégico del Consejo de Administración, por recomendaciones del Comité de Nomenclatura y Remuneraciones del Consejo, la realización de cambios en la estructura organizacional del Banco con efectividad al primero de septiembre de 2016, con el propósito de consolidar, ampliar y fortalecer la gestión de cumplimiento, integrando todas las funciones relacionadas en una sola unidad.

Al efecto, se designa al señor Alex Pimentel M., actual Vicepresidente Ejecutivo Senior Gestión de Riesgo, Seguridad y Recursos Humanos, como Vicepresidente Ejecutivo Senior Gestión de Riesgo, **Cumplimiento**, Seguridad y Recursos Humanos.

Se traslada a esta Vicepresidencia Ejecutiva Senior, la Vicepresidencia del Área de Cumplimiento de Grupo Popular S. A. y se designa a la señora Verónica Álvarez como Vicepresidente Área de Cumplimiento. En esta Vicepresidencia de Área se crea la División de Cumplimiento Ético con el objetivo de implementar las mejores prácticas internacionales y regulatorias en materia de prevención de soborno y corrupción, designando en la misma a la señora Emma Fernández.

En adición, a esta Vicepresidencia de Área le reportarán las siguientes Divisiones:

- División Inteligencia Financiera y Monitoreo, bajo la dirección del señor Ramón E. Guzmán.

- División Cumplimiento Fiscal Extranjero, para la cual se designa a la señora Patricia Martínez.
- División Cumplimiento Filiales, bajo la dirección del señor Fermín Faña.
- División Cumplimiento Legal y Regulatorio, para la cual se traslada y se designa a la señora Ana Matilde Cruz.

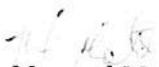
Se designa al señor Manuel Matos G. como Vicepresidente Área Legal y Conducta Ética. Esta Vicepresidencia tendrá bajo su supervisión la División Legal y la División de Conducta Ética, dirigidas por la señora Miriam Sánchez y Juan Güilamo, respectivamente.

En adición, a esta Vicepresidencia Ejecutiva Senior le continuarán reportando las siguientes unidades funcionales y filiales:

- Vicepresidencia Ejecutiva Recursos Humanos, Sistemas y Procesos y Gestión de Calidad, bajo la dirección de la señora Antonia Antón de Hernández.
- Vicepresidencia Ejecutiva Gestión de Riesgo, bajo la dirección del señor Miguel E. Núñez.
- Vicepresidencia Área Seguridad de la Información, bajo la dirección del señor Tomás de León.
- Vicepresidencia Área Seguridad, bajo la dirección del señor John Strazzo.

Anexo remitimos el organigrama del Banco debidamente actualizado a la fecha.

Atentamente,


Sr. Manuel Matos G.,
Vicepresidente
Área de Cumplimiento

Anexo Citado